



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ALBILLOS

Solicitada por la Junta de Castilla y León (Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería en Burgos) y con domicilio a efectos de notificación en plaza Bilbao, 3 de Burgos licencia ambiental del centro de control de la patata en el polígono 504, parcela 45.125 del término municipal de Albillos (Burgos), en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante el horario de oficina.

En Albillos, a 27 de mayo de 2015.

El Alcalde,  
Jesús Ángel Santamaría Martínez